



Asunto: minuta de decreto

julio 25, 2019

Gobernador Constitucional del Estado

Doctor

Juan Manuel Carreras López,

P r e s e n t e.



Enviamos para publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", convocatoria relativa a periodo extraordinario de sesiones, el jueves uno de agosto del año en curso, para tratar los asuntos que en ésta se señalan.

Le refrendamos la certeza de nuestro institucional reconocimiento.

**Honorable Congreso del Estado
por la Diputación Permanente**


**Presidenta
Diputada
Sonia**

Mendoza Díaz


**Secretaria
Diputada
Angélica**

Mendoza Camacho



La Diputación Permanente del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

DECRETA

Con fundamento en los artículos, 55, y 60 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 33 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí; y 10 fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se convoca a la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, a periodo extraordinario de sesiones, el jueves uno de agosto de 2019, para lo siguiente

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** los artículos, 7° en sus fracciones, XXXI, y XLII, y 8° en sus fracciones, XXXIII, y XXXIV; y **ADICIONA** a los artículos, 7° dos fracciones, éstas como XLIII, y XLIV, por lo que actual XLIII pasa a ser fracción XLV, y 8° las fracciones, XXXV, y XXXVI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
2. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **ADICIONA** al artículo 134 los párrafos, cuarto, quinto, y sexto, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.



3. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 9°, de la Ley de Juicio Político del Estado de San Luis Potosí.
4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** los artículos, 24, y 29, de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **ADICIONA** párrafo al artículo 2°, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.
6. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **ADICIONA** párrafo al artículo 19, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
7. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 41 Quáter en sus fracciones, II, y XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Y **REFORMA** el artículo 80, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.
8. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** los artículos, 5°, 6° en su párrafo tercero, 19 en su párrafo primero, y 30 en su párrafo tercero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí.



9. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 9° en su fracción XVII, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.

10. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **DEROGA** del artículo 2° la fracción III, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí.

11. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** la fracción XIX del artículo 22, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.

12. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** los artículos, 3° en su párrafo primero, 4° en su párrafo primero, 9° en sus fracciones, I, VI, X, XI, 10 en su párrafo primero, y en su fracción III, 40 en su párrafo primero, 42 en su párrafo primero, y 74 en su párrafo primero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.

13. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 46 en sus fracciones, I, y II; y **ADICIONA** al mismo artículo 46 la fracción III, de la Ley para la Prevención y Manejo Integral e Institucional de los Incendios Forestales para el Estado de San Luis Potosí.



14. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 54 en sus fracciones, VI, y VII; y **ADICIONA** al mismo artículo 54 la fracción VIII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.
15. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 25 en su párrafo cuarto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.
16. Dictamen con Proyecto de Decreto, que **REFORMA** el artículo 29 en su fracción III, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
17. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar los artículos, 22 en sus fracciones, IV, y V, y 22 Bis; adicionar tres fracciones al artículo 22, éstas como IV, V, y VIII, por lo que actuales IV y V pasaban a ser fracciones, VI, y VII; y derogar del artículo 17 su fracción XIV, de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
18. Dictamen con Proyecto de Resolución, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a los titulares de la, Comisión Nacional del Agua; y Auditoría Superior de la Federación, revisar



íntegramente proyecto y avances de construcción presa y acueducto La Maroma.

19. Dictamen con Proyecto de Resolución, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta al secretario general de gobierno, informar avance del proyecto del Reglamento Interior de Centros Estatales de Reclusión, homologado a Ley Nacional de Ejecución Penal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio 2016.

20. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud del Interapas de aprobar balance presupuestario recursos disponibles negativos, cuenta pública 2018.

21. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que promovía adicionar tres artículos, a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

22. Acuerdo con Proyecto de Resolución, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura, a través de la Comisión de Gobernación, convoca a representantes de sectores y organizaciones, proponer a dos candidatos que integren Comisión de Selección a la que



corresponde nombrar a miembros del Comité de Participación Ciudadana.

23. Acuerdo con Proyecto de Resolución, que archiva iniciativa que instaba **EXPEDIR** la Ley Orgánica de la Guardia Nacional, reglamentaria de la fracción III del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

24. Dictamen con Proyecto de Resolución, por el que al no tener elementos de fundamentación, jurisdicción y competencia para resolver sanción a imponer a Ricardo Gallardo Juárez, presidente municipal de San Luis Potosí, se devuelve para que, en términos de sus atribuciones, el Tribunal Estatal Electoral resuelva de conformidad con Ley Electoral Local en vigor o, en su defecto, comunique al Poder Legislativo normatividad vigente en el tiempo de los hechos juzgados que deba observar esta Soberanía, a fin de poder dar cumplimiento a su sentencia.

25. En su caso, propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar Comisión Jurisdiccional que se encargará de substanciar procedimiento de juicio político, en contra de las exlegisladoras, María Rebeca Terán Guevara, y Xitlálíc Sánchez Servín, integrantes de la LXI Legislatura; protesta de ley.



26. Informes financieros del Honorable Congreso del Estado de, mayo; y junio 2019.

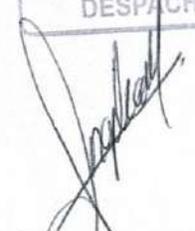
27. Actas.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular, y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el jueves 25 de julio del año dos mil diecinueve.

Por la Diputación Permanente


**Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz**


**Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho**

